RV: Comunicación designación supervisor

Laura Catalina Avila Cruz <lavilac@sena.edu.co>

Vie 08/10/2021 18:01

Para: Edna Piedad Ticora Lozano <eticora@sena.edu.co>

Edna Piedad Ticora Lozano
65758231
Líder Sennova
Centro de de Industria y Construcción
SENA Regional Tolima
Ciudad

Me permito comunicarle que la Subdirectora (e) del Centro de Industria y Construcción, mediante documento de estudio previo lo designó como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.2874786 suscrito a través del Secop II que tiene por objeto **“** Compra de maquinaria industrial requerida para el desarrollo del proyecto financiado por SENNOVA en la vigencia 2021 denominado Desarrollo de un prototipo de aprovechamiento de aguas lluvias y afluentes hídricas a través de un sistema mecánico de bombeo, para cubrir las necesidades básicas insatisfechas en viviendas rurales del municipio de Ibagué"

En consecuencia el expediente contractual se encuentra a su disposición en el Secop II.

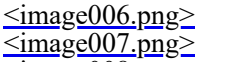
La supervisión deberá ejercerse en los términos de la Resolución No. 0202 de febrero 10 de 2014, a través de la cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría del SENA, cuyo contenido se puede consultar en el link 1606755916_GCCON-M-002_Manual_de_Supervisión_e_Interventoría_V5_(1).docx.pdf (sena.edu.co)

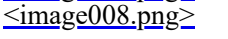
Igualmente podrá tener como soporte para ejercer sus funciones la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales de Colombia Compra Eficiente, la cual la puede encontrar en el siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

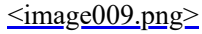
El contrato inició su ejecución el 8 de octubre.

Cordial saludo

 
Laura Catalina Avila Cruz
Abogada Contratación – Centro de Industria Y Construcción
Regional Tolima
Trans. 1A No. 42-244, Ibagué, Colombia
Tel.: +57 (8) 270 96 00 Ext. 84309
lavilac@sena.edu.co





<GCCON-F-032_Designación_del_supervisor.pdf>